

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.208

Director: DON JOSE ESTRANI

Sábado 25 de enero de 1913.

CALENDARIO

ENERO

25

SÁBADO

SANTANDER.—San Ananías, obispo y mártir; Santa Elvira, virgen y mártir, y la Conversión de San Pablo.

EFEMÉRIDES

1526

Descubrimiento del Cabo de Hornos.

En el siglo XVI perseguía á los estadistas y marinos españoles la misma idea de encontrar un camino marítimo para las Indias Orientales, que había movido á Colón, á fines del siglo XV, á emprender su viaje, que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo. Descubierta y reconocido este continente, se trató de buscar el paso que uniera ambos mares, el Atlántico y el Pacífico, ó mar del Sur, como se le denominó al descubrir Vasco Núñez de Balboa; y resultado de esos trabajos fué el descubrimiento del Estrecho de Magallanes, del que nos ocuparemos en día oportuno.

En 1524 se aprestó en la Coruña una armada, al mando de Frey García Jofre de Loaisa, comandante de la orden de San Juan de Jerusalén, y destinada á recabar los derechos de España sobre las Molucas, haciendo el viaje á través del recién descubierto Estrecho, y compuesta de siete naves: la Santa María de la Victoria, la Sancti Spiritus, la Anunciada, la San Gabriel, la Santa María del Páscual, la San Lesmes y el patache Santiago, todas bien pertrechadas y artiladas y provistas de lenoceria, paños, buhonería y demás artículos de trueque ó cambio propios para comerciar en los países adonde se dirigía.

La Sancti Spiritus, de 200 toneladas, la mandaba Juan Sebastián de Elcano, piloto mayor y guía de la expedición; á causa de su famoso viaje, dando la vuelta al mundo, en la Victoria, del cual también nos ocuparemos en la efemérides correspondiente.

Sin grandes incidencias llegaron en enero de 1524 á la costa meridional atlántica de América y allí empezaron las penalidades y desgracias.

Dos naves, la Santa María de la Victoria, que mandaba Loaisa como capitán y la San Gabriel, se separaron de las otras cinco, quedando Elcano al mando de éstas y procurando encontrar la entrada del Estrecho. Cruzaron en diversos rumbos hasta que una deshecha borrasca les hizo garrar contra tierra, perdiéndose la Sancti Spiritus y ahogándose nueve hombres.

Montó Elcano en la Anunciada y siguieron viaje, sufriendo nueva tormenta, que los puso en peligro de perderse, y por fin, el 26 de enero, encontraron á la Capitana y la San Gabriel ancladas cerca del Estrecho.

Aprestábase á entrar en éste cuando una tercera borrasca, más fuerte que las anteriores, desbandó á las naves, separándolas; todas navegaron hacia tierra, pero la San Lesmes, de 90 toneladas, mandada por Francisco Hoecs, se hizo mar afuera, corriendo hacia el Sur empujada por el temporal, y llegó un momento en que de entre la densa oscuridad que envolvía al buque y sus tripulantes se vio destacarse una negra mole de granito, de 150 metros de altura, contra la que se estrellaban las olas de tres océanos: el Atlántico, el Pacífico y el Antártico, y contra la cual chocaba el furioso vendaval que arrasaba á la San Lesmes; era el Cabo de Hornos, límite meridional de la Tierra del Fuego y del continente americano, ante cuyas rocas se tiende la extensión del mar hasta las misteriosas tierras heladas de Francisco José.

Creyeron los españoles que aquello era el fin de la tierra y con esta impresión volvieron, amainada la borrasca, á unirse á sus compañeros.

Casi todos aquellos buques naufragaron sin terminar tan largo viaje, llegando únicamente la Santa María de la Victoria á las deseadas Molucas, donde también se perdió, después de morir Loaisa, Elcano y los principales jefes de la escuadra. De la San Lesmes, arrebatada después por otro huracán, no volvió á tenerse noticias, después de atravesar el Estrecho, y se presume que naufragó en Teppico.

BRAULIO.

Ayuntamiento.

SESIÓN SUBSIDIARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde señor Loredo y con asistencia de los señores Ruiz, López del Moral, Polo Español, Rado, Rivero, Toza, Gutiérrez Cuello, Billo, Torralva, Quintana, Alcaño, García Brito, Agüero, Pérez del Moral, López Dóriga, Cagigas, Gómez (G.), Zamantillo, Gómez y Gómez, Arri, Castillo, García Ríos, Cortiguera, García del Moral, Ruano y Escalante.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba después de unas aclaraciones de los señores Muñoz y Zamantillo.

Alcalde.

Se concede un mes de licencia al concejal señor Abarca.

Se acuerda dos empadronamientos.

La cuestión de las aguas.

Estaba sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo que se pusiera en vigor el convenio.

El señor Quintana se levanta á leer una proposición, en la que habla de la cuestión, diciendo que antes de votar algunos concejales deben retirarse del salón; que con el nuevo reglamento se vulnera la inviolabilidad del domicilio por los empleados de las aguas; que se atropellan los derechos del pueblo, y termina pidiendo que se deseché el dictamen.

El señor Gutiérrez Cuello dice que no puede modificarse el contrato y que no hay bases suficientes para la rescisión.

Recuerda la intransigencia de la Empresa en las gestiones con la Comisión.

Dice que la minoría republicano-socialista, á que pertenece, no puede dejar pasar el artículo 5.º del reglamento, según el cual la Empresa puede dejar sin agua al vecindario, y para dejar satisfechos los intereses del pueblo, la minoría presenta la siguiente proposición, de la que da lectura.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

23 de enero de 1913.

Tenemos epidemia variolosa en Madrid. Lo que no tenemos ni tendremos hasta Dios sabe cuándo, es la buena costumbre de vacunarnos y revacunarnos todos, absolutamente todos, como en Alemania, donde la viruela no existe ya.

Las autoridades procuran fomentar ese medio profiláctico que desentendieron para nosotros en balde; pero ni la vacuna ni el baño nos hacen mucho tilín. Somos poco limpios por naturaleza, aunque me esté mal el consignarlo en letras de molde.

En cambio tenemos la pésima costumbre de sufrir todos los años el encarecimiento del pan. Esta vez descansáramos en la palabra del señor alcalde mayor, que nos aseguraba durante el mes un precio sostenido. No obstante, los señores tahoneros han elevado el coste ó rebajado la cantidad de los panecillos, y nosotros y el señor alcalde, tan ecuanímenes; quiero decir, como si no!

La Dirección de Seguridad está ya constituida en toda regla; un real decreto dispone cómo han de llamarse los pormenores respectivos á ese instituto. Pero me río yo de la seguridad con viruela, con el pan caro y con un lock-out que parte los corazones.

Todos los días se nos da por cierta la conciliación entre obreros y capitalistas metalúrgicos, y todos los días nos damos el mismo que antes ó peor, pues conflicto prolongado, conflicto agravado.

Menos mal que el Gobierno ha compuesto su programa, sigilosamente, eso sí; mas los periodistas hemos traslucido algo trascendental y muy á propósito para calmar las pasiones de la clase trabajadora, porque en el referido programa se atiende con preferencia á los problemas sociales, como que se proyecta una ley de Sindicatos obreros, otra de contrato de trabajo individual y colectivo, y se anuncia la reorganización de la Inspección del Trabajo. Por lo que vemos y leemos, trabajo no ha de faltar.

Hoy las noticias son entre amarillas y verdes. Totál, colores propios de la flora dedicada á los muertos. Y alguna rosita viene, entre col y col. El indulto para los presos políticos es de esa especie. También lo es la petición dirigida á Stoccolmo por muchos varones ilustres, entre ellos Cajal y Echegaray para que se conceda á don Benito Pérez Galdós el premio Nobel.

Haec un año se tomó la propia iniciativa; enorme fué el movimiento popular, hubo atmósfera... Y bastaron cuatro voces aisladas de gente discolpa para frustrar nuestras esperanzas entusiastas patrióticas. Patrióticos, es, porque deseábamos que el premio Nobel, recaerá en un español, y los discordantes apartaron de España, llevándolo hacia el Extranjero, el premio de literatura que otorga la Academia sueca al autor más distinguido.

Ahora se cree en una rectificación benéfica. Minerva y Apolo quieren así. Quiera también Vulcano resolver satisfactoriamente el pleito de los metalúrgicos, y Pluto no nos olvide.

Pensemos en que hasta la cuestión balcánica va camino de arreglarse. ¿Vamos á ser nosotros más irreductibles que serbios, búlgaros, turcos y montenegrinos? Los reuelvo, contra el orden lógico, porque en la guerra como en la guerra, y no cito á los griegos, acordándose de su antigua civilización.

Seamos buenos, que Dios nos ve. Y seamos francos, tal como lo será Tarragona, ó su puerto, si el Ministerio accede á la solicitud del señor Nougues, hecha en ese sentido. No ocultemos las armas, para reñir en lid subversiva, según proyectaban, sin duda, los que escondieron en una cueva navarra 275 fusiles, y 251 bayonetas.

Consideremos que, habiéndose inaugurado una era de paz, nos conviene continuarla para cubrir de trigo su vastísima extensión—llega hasta el África—. Así bajará el precio del pan y nos comeremos—no unos á otros—, nos comeremos esa substancia tan nutritiva que la paz del Señor, que para vosotros y para nosotros deseamos. Amén.

ARGOS.

De Extensión universitaria.

En el tren rápido que llega esta noche á las nueve y cinco, viene á Santander el culto sacerdote de Derecho civil de la Universidad de Valladolid, don Calixto Valverde, quien, definitivamente á la invitación que en tiempo oportuno le hizo la Comisión de Extensión universitaria de nuestra capital, dará mañana por la noche, en el Instituto Carbalaj, una conferencia, desarrollando el tema «El Código civil y las clases obreras».

Al señor Valverde acompaña el docto profesor, también de aquella Universidad, don Quintín Palacios.

Lo interesante del tema, y más hoy que tanta importancia reviste cuanto se refiere á los obreros, y el relieve de la ilustre personalidad que va á tratarle, verdadero maestro en la ciencia del Derecho, dan interés excepcional á la conferencia de mañana y permiten asegurar que el amplio salón de Carbalaj se verá lleno como en los días de las mayores solemnidades de difusión de cultura que allí se han celebrado.

La Comisión de Extensión universitaria y otras muchas personas esperarán al señor Valverde en la estación del Norte, y el señor alcalde y los vocales de aquella Comisión, con la cortés característica de Santander para los ilustres huéspedes que visitan nuestra ciudad, procurarán hacer á los señores Valverde y Palacios lo más agradable posible su estancia en ella.

De Reinosa.

Actualidades.

En el salón de sesiones de la Casa de la Villa se celebró una reunión esta mañana, á la que concurrieron todas las fuerzas vivas de la localidad, convocadas por el alcalde para tramitar de la forma de realizar las gestiones encaminadas á dotar á Reinosa del importante adelanto que constituye la instalación de un grupo telefónico, y á la vez procurar que con motivo de la desviación que á consecuencia del proyecto de pantano de Ebro habrá de sufrir el ferrocarril de La Robla á Valmaseda, se aproveche esta circunstancia para que pase por Reinosa dicho ferrocarril, ambos asuntos de vital interés para el progreso de nuestra villa.

Hablaron varios asistentes al acto en pro de dichas cuestiones, reinando en todos una unanimidad absoluta y manifestando el público un entusiasmo por la realización de dichas ideas.

Fueron nombradas después dos Comisiones, siendo designados para formar la que ha de tratar de la instalación del grupo telefónico los concejales don Miguel Ruiz Duque, don Gonzalo Alonso, don Policarpo Obeso, por la Industria y la Banca; don Gonzalo Díez de los

Ríos, farmacéutico, y don Manuel de Argüeso, por la Prensa; y para lo relacionado con el ferrocarril de la Robla y el proyecto del pantano, el alcalde don Ramón Obeso Carrera, el concejal don Eugenio Gallego, el diputado don José González, el industrial don Marcelino Errazti y el comerciante don Manuel Pérez Cano.

Estas Comisiones han empezado ya las gestiones y en breve se reunirá cada una de ellas para dar cuenta de sus resultados.

HUAR.

Enero 23, 1913.



¡Ya no hay salvación posible!

Los liberales, que están en el Poder malamente contra la real voluntad del gran Maura; los demócratas, que son dinásticos; la Conjuración republicano-socialista; el radical partido y todo el país que rinde á la libertad culto y odia el retroceso, pueden echarse á temblar.

Los valientes Juventudes conservadoras, que ya cuentan con gloriosos héroes, que individualmente han hecho correr á Soriano y hecho á Lerroux tritir, quieren acabar con todo lo que huele á liberal, y ni un sólo antimaurista en España va á quedar.

Ante esta horrible amenaza de exterminio, claro está, reina en todas las izquierdas un pánico colosal.

¿Qué harán los republicanos? Los socialistas, ¿qué harán? Pues no tendrán más remedio para su vida salvar, que á la Juventud maurista así mover á piedad:

—¡No nos mates, no nos mates, déjanos vivir en paz!

En la parroquia de San Roque, de Sevilla, se iban á casar dos enamorados, que habían ajustado la ceremonia con el párroco en 14 pesetas.

Pero en el momento crítico pidió el cura tres duros más y dijo el novio:

—Yo no tengo más que las 14 pesetas convenientes.

—Pues yo, dijo el párroco, no les caso á ustedes si no sueltan 29 pesetas.

—Bueno, pues cásenos usted, que ya se pagará.

—¡Qué! ¡Aquí no se fia! Venga el parné ó no hay casorio.

Y no lo hubo. Los novios se retiraron entristecidos, hasta que cayeron en la cuenta de que por diez reales les casaban en el Juzgado, y allá se fueron.

Por no llamar el presbítero de la rebaja al tío Paco, perdió cuatro beatas...

¡La avaricia rompe el saco!

Y lo peor de todo es, para su alma, que favoreció los intereses del demonio, partidario del matrimonio civil.

¡Qué consecuencias tan horribles ha traído la avaricia parroquial!

¡Perdido el tiempo, perdidos los novios, perdido el párroco y en triunfo el demonio!

El alcalde de la ciudad de Reims (Francia) ha prohibido el boxeo en su jurisdicción.

Dice que el boxeo constituye un espectáculo brutal y salvaje, que no debe ser presenciado por nadie.

¿Verdad que sí?

No hay nada más repugnante que un público, en el que todos aplauden á un boxeador porque ha reventado á otro.

Una mujer del pueblo, allá en Grenoble, precediendo ligeras apreturas, seguidamente una tras otra ha dado á luz, cuatro cristuras.

¡De absoluta salud, no relativa, gozan los crios y la rotativa!

¡Qué descansada habrá quedado ésta y con qué gusto dormirá la siesta!

TEATRO PRINCIPAL

Esta tarde á las seis, en función de abono de moda, y esta noche á las diez, en función popular con precios económicos, *butaca con entrada, 3 pesetas*, se estrenará la interesantísima y sensacional comedia en tres actos, *dividido el último en dos cuadros*, *Jimmy Sanson*, que obtuvo á su estreno en el teatro de la Comedia, de Madrid, el año pasado, uno de los éxitos de más resonancia que se registran en los anales del Teatro.

Madrid entero llenó el teatro de la Comedia durante ochenta noches consecutivas, atraído y subyugado por el interés de la acción y la maestría en el desarrollo de esa obra, que mantiene la expectación, aumentando progresivamente hasta el final, pues casi al caer el telón

se llega al conocimiento de trama tan ingeniosa y bien llevada.

Como la función es larga y el espectáculo empezará á la hora en punto anunciada, y como en esta clase de obras, si se pierde alguna escena, no puede el público darse exacta cuenta del argumento, se avisa á todos para que sean puntuales.

Política Conservadora

Otra asamblea.

¡Oh, juventud, primavera de la vida!... ¡Oh, juventud de primavera!...

Las juventudes conservadoras—hay términos que son horriblemente paradójicos—no encontraron sitio mejor para celebrar su asamblea que el Salón Regio.

¿Fue una ironía?

Porque los discursos pronunciados en el solemne acto son de lo menos regio que puede haber.

De poner en práctica las ideas que hirvieron en aquellas jóvenes cabezuelas, se hundiría al punto todo lo regio.

¡Hasta en Reggio se repetiría el terremoto! ¡Qué discursos!

Los empezó un don Enrique Benito, que debe ser el de la purga.

Dijo que Maura representa á la verdadera democracia... que es como asegurar que Narkens es el legítimo Nuncio apostólico en Madrid.

Afirmó que ansían la revolución, para destruir con las bayonetas.

Atrasadillo anda el joven, que ignora que las bayonetas no se usan ya, desde que se implantó el mauser.

Debí de haber copiado ese párrafo de algún discurso de Ríos Rosas.

Habla en seguida Roldán, el de los romances históricos.

Representa á los obreros de Toro, y no se le ocurre otra cosa que decir que los obreros honrados derramarían su sangre por defender á Maura y Cierva.

Ya están Mula y Toro por Cierva... Vaya un monstruo híbrido que saldrá de estas aproximaciones!

Sólo falta ya que declaren sus amores ciertos Jaca y Cabra.

Luego ocupa la tribuna oratoria Bergé, de Bilbao.

Para este señor «es mejor la mano de Posá que la mano de Azcarate».

(Y, como consecuencia, le será más eficaz el pie de don Alfonso que el pie de Romanones. En su pos... deras.)

«Don Melquiades Alvarez es un payaso.» (¡Bibi, pallasso!)

A continuación, don José Estrada, de Málaga, se arranca por lo fardo.

Dixit: Después de Dios, el Rey, y luego Maura.

Dios, Rey y Maura... Eso se diferencia del lema carlista en una *pequeñez* que no se quieren dignar recoger los jóvenes conservadores.

¡Se han comido la patria!

Ojo á esto, que es *espantante*: «Maura representa el elemento armónico entre la arbitrariedad y la libertad.»

Traducción al romance de este pensamiento sublime:

Maura es un término medio entre el acetre de ricino y el aguardiente de chinchón! ¡Qué talento de adolescentes!

«A las izquierdas hay que tratarlas con el látigo...»

«¿Eh?»

Eso es hablar como un cochero, y perdona la comparación el honrado gremio de los automedones.

Y nosotros que creíamos que los jóvenes conservadores eran gente de fustel.

Pero nos resultan gente de fusta.

El presidente da fin al acto diciendo que existen una gran masa de opinión conservadora que representa el orden y la honradez.

Pero el pueblo está ya con las manos en la masa, que no es masa gris, precisamente.

Y que no es «gran masa» tampoco.

Porque, en este caso, sería *masona*, y adios entonces las simpatías de los neos *pus sang!*

Esto es todo lo más importante y transcendental que ha habido en la asamblea de Juventudes conservadoras.

Y eso es la juventud? ¿La juventud que significa sangre nueva y sentimientos generosos y ardientes ideales y esperanza de redención para la patria?...

¡Ca!

Al lado del más imberbe de esos jóvenes, Montero Ríos está en la lactancia.

Ni á Matusalem se le ocurre un lema como el que la Juventud esa se ha colgado!

¡Dios, Rey y Maura!... Si que es todo un lema el enunciado por el señor Estrada.

¡Qué lema!

¡Que lema... ten á usted!

¡Oh, juventud, primavera de la vida!

¡Oh, juventud de primavera!

FREGENEDA.



MR. ARISTIDES BRIAND
Presidente del nuevo Consejo de ministros francés.

LA SEÑORA
Doña Gertrudis Isidro Rosé
VIUDA DE D. PEDRO VILLALABEITIA
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, Á LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su hermano Francisco, hermana é hijos políticos; nietos Raimundo, Miguel y Alberto Villalabeitia, Aurea Venero y Basilio Rodríguez; biznietos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 44, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.
Santander, 25 de enero de 1913.
La misa del alma se celebrará en este mismo día, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Ya llegaron

las ricas lanas novedad de vestidos de señora, que nos arrebataron de las manos en días anteriores, y 200 piezas géneros de sábanas de las terminadas últimamente, clase extra, que ya conoce mi clientela por su rica clase y sin igual baratura.

El resto de los géneros vendemos, como estos días, con una rebaja de un 40 por 100.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4
SANTANDER
PRECIO FIJO

Antonio Alberdi
Fias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 603
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Fias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 603
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

A. CAMISÓN
OCULISTA
Consulta en Atrazarán, número 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

ANGEL SENDEROS
MÉDICO-CIRUJANO
ENFERMEDADES DE LA MUJER.—PARTOS
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL «603»
Consulta de 2 á 4, en LAREDO

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º

Arrogancias innecesarias.

En la Asamblea de las Juventudes conservadoras celebrada en Madrid el pasado jueves, los oradores, con la fogosidad propia de los años juveniles, llegaron, quizás, adonde no quisieran haber ido.

Uno de ellos manifestó, en un arranque de arrogancia, que los conservadores no temen á la revolución; antes bien, la desean para destruirla con las bayonetas.

Otro, en un momento de despotismo atávico, dijo que á las izquierdas hay que tratarlas con el látigo y no con halagos.

Lo primero es un desafío, una provocación innecesaria á los elementos avanzados; lo segundo es una injuria gratuita, que no merecen aquellos á quienes se dirige, y que es impropia en boca de hombres que pretenden ser los más demócratas y los más cultos en el campo de la política española, como dijeron en la mencionada Asamblea.

Un buen patriota, un buen estadista, no puede jamás hacer manifestaciones públicas de que desea la guerra civil para destruir á sus conciudadanos con la punta de las bayonetas; un hombre moderno, un hombre del siglo XV, no debe aspirar á tener el látigo en la mano, signo de despotismo y de tiempos bárbaros.

La guerra civil es la mayor calamidad que puede caer á un pueblo. Se le puede combatir en nombre del bien público, con pena de tener que reprimir con energía un desmán de nues-

tros propios hermanos; pero es inhumano y antipolítico y antieristiano el desearla para ahogar en sangre los ideales de una parte del cuerpo nacional.

Moreto, en una de sus comedias, dice que *el juez desapasionado, del bien común codicioso, castiga al delito odioso con pesar de haberle hallado*; demostrando en esta redondilla las tres condiciones que ha de reunir quien castigue, así en el orden civil como en el político, en el político como en el militar, y son: que no se obre con pasión, que se castigue á quien delinca, pero con la pena que todo corazón generoso ha de sentir al ver fuera de la ley á un conciudadano.

Estas tres condiciones no respaldan ciertamente en aquel deseo de que estalle la revolución para bayonetar á valga el neologismo.

El látigo infama más á quien le usa que á quien se aplica, pues la razón se combate con la razón; las ideas con las ideas, y desde que la Historia nos da enseñanzas es hecho cierto que cuando se siembran violencias se recolectan desgracias.

Podrá argüirse que los oradores de la Asamblea de Juventudes conservadoras hablaron con el entusiasmo propio de quien defiende ideales con los que están encariñados; pero no debieron olvidar que cuando se habla en público y las palabras han de ser recogidas y comentadas, la corrección y la mesura son mejores consejeros que la irreflexión y el entusiasmo.

Hombres que aspiran á intervenir, más ó menos directamente, en la gobernación del Estado, en todo tiempo y en todo momento han de pesar mucho sus actos y medir mucho su verbo, pues no se administra ni gobierna á un país con la palabra ni con el corazón, sino con el cerebro, reflexiva y discretamente.

Y no olvidemos que la atmósfera está cargada de electricidad; que los tiempos son de lucha, como dijo el poeta; que las pasiones, se encrespan fácilmente, por lo que no es sesudo ni oportuno dirigir desafíos ni hacer desplantes á quienes aman sus ideales tanto, por lo menos, como los conservadores á los que defienden.

Junta provincial de espectáculos.

El día 23 del actual, en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, se reunió la Junta provincial de espectáculos, habiendo asistido los vocales don Alfredo de la Escalera, arquitecto provincial; don Francisco G. Riacho, arquitecto municipal; don Rafael Apolinario, ingeniero jefe de Obras públicas; don Tomás Agüero, don José Estrañi y don Juan José Quintana, actuando como secretario el oficial del Gobierno civil don Pedro Hevia, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Que se obligue á las Empresas de espectáculos públicos á cumplir lo que se les tiene ordenado con arreglo á lo informado por la Junta como resultado de la visita de inspección hecha á los locales donde aquéllos se celebran, para lo cual se les da un plazo de treinta días, y se dispuso á la vez que el billeteje de localidad alta de entrada general quede reducido á las dos terceras partes de su cabida.

Dando cuenta de una instancia en la que don Julián Sánchez solicita autorización para

«Excelentísimo señor: Los concejales que suscriben, enterados de las modificaciones y aclaraciones propuestas por la Comisión de Aguas al convenio sobre abastecimiento acordado por V. E. en sesión celebrada en 29 de diciembre de 1909, y puesto que la confirmación de dicho convenio mediante el acuerdo de su vigencia fuere inasumible, conforme al sentir de los señores municipales que al han dictaminado, y aun convenientemente según el informe del ingeniero municipal, que, asistido de otros, así lo entienden; pero considerando en todo caso que las modificaciones al artículo octavo del reglamento propuestas por la Comisión, si bien necesarias para los casos a que afectan, dejarán, sin más fundamental declaración, deudora incoveniente sobre punto tan esencial como es la sanción jurídica y legal, que parece que en el artículo octavo de algún modo se renuncia sustituyéndola por otra contractual para todo caso de incumplimiento de la obligación de suministrar el servicio doméstico en los términos que establecen los párrafos primero y segundo del artículo repetido, tienen el honor de proponer a V. E.:

Que además de las modificaciones propuestas al artículo octavo del reglamento se acuerde por la Corporación municipal, y antes de todo acto de confirmación del contrato, se convenga con la Empresa: Que la sanción contenida en el párrafo tercero de dicho artículo es independiente de las que los Tribunales pudieran en su caso declarar de las establecidas en el artículo 1.124 del Código civil por incumplimiento de las obligaciones, si por la frecuencia y gravedad de las infracciones previstas en repetido artículo octavo el Ayuntamiento juzgase necesario por tales infracciones ejercer la acción rescisoria.

V. E., teniendo en cuenta la importancia de esta enmienda, es seguro que la admitirá en bien y en previsión de futuras contingencias. Casas Consistoriales de la ciudad de Santander a veinticuatro de enero de mil novecientos trece.

Razona la proposición diciendo que tiende a la rescisión del contrato, porque la Empresa, según algunos técnicos, no podrá nunca cumplir sus compromisos. El señor Quintana reitera una proposición suya pidiendo el caño libre y la intervención del Ayuntamiento en la distribución equitativa del agua.

Interviene el señor Arri en pro de la proposición del señor Gutiérrez Cuelo. Justifica por qué no firma el dictamen, aunque entiende que el Ayuntamiento, si no es para la sostenida del recurso, el único que podrá tener intermitencia en el servicio.

El señor Gutiérrez Cuelo rectifica, manteniendo el espíritu la letra de su proposición. La presidencia propone que se suspenda la sesión para que los señores Ruano y Cuelo se pongan de acuerdo, pero el señor Ruano dice que va a ser inútil, porque el criterio de ambos es totalmente opuesto.

Continúa su rectificación el señor Gutiérrez Cuelo, insistiendo en sus apreciaciones. Rectifica nuevamente el señor Gutiérrez Cuelo. El señor Zamanillo pide una aclaración al señor Ruano en el sentido de que se entienda que el art. 8.º del reglamento afecte a los vecinos y no al contrato con el Ayuntamiento.

El señor Quintana presenta otras nuevas proposiciones. Una pidiendo que durante dos trimestres antes de ponerse en vigor el convenio, la Empresa demuestre que da todo el servicio, publicándose un bando por la Alcaldía encargando a los vecinos de vigilar ese servicio y denunciar cuantas interrupciones haya, y otra para que haya un plebiscito en el pueblo, concediendo voto a las mujeres, para conocer si quieren el contador ó el caño libre.

Se comienza a votar por la primera proposición del señor Quintana, pidiendo que se deseché el dictamen de la Comisión, y se desecha, votando sólo en favor los señores Quintana y Zamanillo, y éste explica su voto. La segunda proposición del señor Quintana se desecha también, votándose sólo su autor y el señor Toca.

La tercera corre la misma suerte, con los votos en pro de los señores Quintana y López del Molino. Y se suspende la sesión por cinco minutos para que los señores Ruano y Gutiérrez Cuelo redacten sus enmiendas al dictamen.

Reanudada la sesión, se da lectura de las enmiendas. La del señor Ruano dice: En las aclaraciones propuestas por la Corporación al artículo 8.º del reglamento, se consideran aprobadas y con las demás modificaciones que actualmente se proponen, luego de que la Empresa reconozca la evidente sanción que pueda imponer el Ayuntamiento conforme a las bases y plan anejo a éstas, ejercitando las sanciones rescisorias correspondientes.

La del señor Cuelo dice: Que además de las modificaciones del artículo 8.º del reglamento, propuestas por la Comisión, se acuerde por la Corporación, para la confirmación del contrato, el reconocimiento previo por la Empresa de los reconocimientos contenidos en el párrafo 8.º de dicha acta, sin independencia de las que los tribunales pudieran, en su caso, declarar, por infracción de las obligaciones establecidas en dicho artículo 8.º, si conviniere al Ayuntamiento ejercer la acción rescisoria.

Se vota la proposición del señor Ruano y se aprueba por 16 votos contra 12, quedando desechada la del señor Gutiérrez Cuelo. Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Aguas.

tar mano, entable y practique cuantas gestiones conducan a la reivindicación de los derechos del Municipio, cedidos a aquella Sociedad, y con venga en principio las bases de su cesión.

Después. Que a este efecto se le facilite también para, con la garantía del servicio de aguas a los vecinos de Santander, que acuerde y contrate, en principio, un empréstito por la cantidad necesaria para llevar a cabo dicha municipalización.

El excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta la importancia de esta proposición, acordará, como siempre, lo más beneficioso a los intereses que le están encomendados.—Casas Consistoriales de Santander, a 25 de enero de 1913.

Beneficencia. Estaba sobre la mesa el nuevo reglamento para el Asilo de la Caridad. El señor Castillo propone que se discuta este asunto en una sesión extraordinaria.

El señor García Río entiende que debe discutirse en esta sesión. El señor Gutiérrez Cuelo se muestra conforme con que se celebre para este asunto una sesión extraordinaria.

Se vota la proposición del señor Castillo y se desecha por 16 votos contra 12. El señor Castillo hace constar que se ha votado la prórroga hasta terminar todos los asuntos de la orden del día.

Se abre discusión sobre el nuevo reglamento del Asilo de la Caridad. Se lee un voto particular de los señores Torralva, Quintana y Ruiz proponiendo que se mantenga el antiguo reglamento, fundándose en que el Asilo se entregó con la condición de que se mantuviera un servicio civil.

El señor Agüero combate el voto particular diciendo que el Ayuntamiento puede modificar el reglamento y las condiciones del Asilo. También impugna el voto particular el señor Pérez del Molino.

El señor Ruano entiende que es más libre el espíritu del nuevo reglamento que el del antiguo. Dice que en este reglamento hay un espíritu de gran tolerancia, porque los asilados, a pesar de establecerse una capilla en el Asilo, podrán ó no asistir a las prácticas religiosas.

Defiende la asistencia de las Hermanas de la Caridad. El señor Castillo: Hay otras mujeres. El señor Ruano: Pero no que realicen actos de ruidosa abnegación.

El señor Ruano continúa defendiendo el nuevo reglamento. El señor Torralva sostiene que no existe tal tolerancia en el nuevo reglamento, pues se obliga a los asilados, bajo pena de expulsión, a obedecer los mandatos de las monjas.

Sostiene que el Asilo debe conservarse con el espíritu civil y de libertad que inspiró el establecimiento y funcionamiento de ese Asilo benéfico. Defiende el actual reglamento. Protesta de que las Hermanas de la Caridad ejerzan coacción sobre las conciencias en los establecimientos que rigen esas señoras.

Los católicos lo niegan. El señor Castillo afirma que no dan ni agua a los asilados.

concejales y el alcalde los que puedan enviar los pobres al Asilo; otras influencias serán las que luego imponerán.

Invita a los concejales de la derecha a hacer una obra de tolerancia y de paz. Ratifican los señores Agüero, Torralva y Rivero. Escándalo monumental. Termina el señor Rivero y pide la palabra el señor Zamanillo.

En aquel momento ocupaba la presidencia el señor Arri, por haberse ido a cenar el alcalde, señor Lloreda, dispuesto, según parecía en aquellos momentos, a estar en el salón hasta la madrugada.

El señor Zamanillo, de acuerdo con un concejal conservador, propone que se vote, y si se desecha el voto particular que se considere aprobado el dictamen y el nuevo reglamento del Asilo de la Caridad.

La minoría conjunccionista protesta enérgicamente, por entender que, desechado el voto, debe comenzar a discutirse el dictamen y el reglamento por artículos, como en el reglamento interior se dispone.

El señor Arri, presidente, accede a lo propuesto por el señor Zamanillo y va a poner a votación el voto particular. El escándalo aumenta. Los republicanos y socialistas increpan al presidente.

Se oyen gritos de ¡Fuera los reaccionarios! ¡Esto es un atropello! ¡No votamos al Gobierno civil, en protesta! ¡Esto es intolerable! Hay un momento en que nadie se entiende. El señor Castillo increpa duramente al señor Arri; éste le llama al orden repetidas veces.

El señor Rado, dirigiéndose a gritos al señor Arri: Su señoría no puede ocupar dignamente la presidencia por la parcialidad con que se conduce. En este momento, cuando el escándalo iba adquiriendo mayores proporciones, llega al salón el señor Lloreda, y ocupa la presidencia.

—¡A votar!—dice. El señor Castillo: Pero el voto particular, para discutir el dictamen. —Si se desecha el voto, se entenderá aprobado el dictamen—dice el presidente.

Y se reanuda el escándalo, pero con caracteres más formidables, porque interviene el público, gritando y apoyando la protesta de los bancos de la izquierda. El presidente ordena desalojar la tribuna pública, y los guardias, que debían estar prevenidos, salen por todas partes y desalojan en seguida.

El señor Castillo, a gritos, dirigiéndose al público:—¡Pueblo! que realicen un atropello en sesión secreta. La campanilla presidencial no cesa. Entre los gritos de los conjunccionistas, comienza la votación, que tiene que interrumpirse, porque el escándalo arrecia.

Mientras tanto, los concejales de la derecha, incluso los liberales, callan. —¡Calláis porque os recuerda la conciencia—dice el señor Castillo. —Esta se la cobramos al alcalde; no es posible consentir este atropello al reglamento. —Lo que se hace aquí costará gotas de sangre!

—No se vota. —¡Vamos al Gobierno! —¡Esto es una indignidad! —¿Dónde está el alcalde liberal? Estos y otros gritos no cesan de oírse. La presidencia, con la campanilla en la mano, grita también, pero sin conseguir que le hagan caso.

Entre aquel griterío vuelve a oírse al señor Castillo, que dice: —¡Y todo por crear una plaza de tócolgo para unas cuantas vírgenes! Es imposible entenderse; los conjunccionistas habían abandonado sus escaños y ocupan el hemiciclo, siguiendo en sus increpciones a la presidencia.

En medio de este tumulto vuelve a comenzar la votación. —Y esto es una sesión pública?—se oye decir. La votación termina negándose a votar los republicanos y socialistas, que se retiran, haciendo constar su protesta por no haberse querido leer, por el secretario, el artículo 43 del reglamento.

Se desecha el voto particular por 16 votos. La excitación entre los concejales que quedaron en el salón es grande. Sigue el despacho. La presidencia ordena que continúe dando cuenta del despacho.

Sin que nadie se entere se aprueban los asuntos; pero como así no se podía continuar, el señor Ruano propone que todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, incluso los aprobados, queden sobre la mesa.

Se acuerda así y se levanta la sesión a las diez y media de la noche. En la calle. El público que ocupaba la tribuna del salón de sesiones, y que de ella fue desalojado, esperó en la calle a que la sesión terminara y los concejales salieran.

Los conjunccionistas, que fueron los primeros en abandonar el palacio municipal para ir a protestar al Gobierno, fueron ovacionados. Al salir luego los católicos, conservadores y liberales, fueron objeto de manifestaciones de desagrado, oyéndose algunos insultos y bastantes silbidos.

La guardia municipal disolvió los grupos y los concejales de la derecha pudieron abandonar la Casa Consistorial sin otros contratiempos. En el Gobierno civil. Desde el Ayuntamiento, se dirigieron los concejales de la minoría republicano-socialista al Gobierno civil.

El numeroso grupo que les esperaba a la puerta del palacio municipal, los acompañó algún tiempo, retirándose después hasta el Ayuntamiento, al oír los silbidos con que era acogida la salida de algunos concejales de las derechas.

Una vez en el Gobierno civil, el señor Polo Español, como presidente de la minoría, dió cuenta al señor Larrodado de lo que había sucedido en el Ayuntamiento y del atropello de que el alcalde le había hecho víctimas, haciendo constar una protesta respetuosa y enérgica.

Los señores Castillo y Rivero reforzaron lo expuesto por el señor Polo, aclarando algunas observaciones del gobernador para mejor esclarecimiento del asunto.

El señor Larrodado prometió a la minoría hablar con el alcalde y poner lo sucedido en conocimiento del ministro. En nuestra Redacción. Los concejales republicanos y socialistas, acompañados de numerosas personas, vinieron desde el Gobierno a nuestra Redacción, para consignar la misma protesta que habían formulado en el Gobierno civil.

En nuestro salón, donde permanecieron largo rato, hablaban extensamente de lo ocurrido, persistiendo en su actitud de justa indignación. Piensan, según nos dijeron, que el atropello no quede limitado a los actos llevados a cabo después de la sesión, ni al telegrama que al ministro de la Gobernación dirigieran, sino llevarlo al mitin público, si era preciso, é interesar al pueblo entero, de abolego honrosamente democrático, en esta vitalesima cuestión.

Por nuestra parte consignamos muy gustosamente esta protesta, que nos ha parecido justificadísima. El telefonema al ministro. He aquí el telefonema que la minoría dirigió, por último, a Madrid:

Gran hotel restaurant LABADIE Servicio permanente a la carta Cubierto: 3'50, con vino de marca CAFÉ ESPAÑOL Conciertos diarios, tarde y noche, por el notable cuarteto de señoritas francesas, dirigidas por el maestro M. Clapés.

ROYALTY GRAN CAFE-RESTAURANT de Julián Gutiérrez SERVICIO A LA CARTA: TELEFONO 617 Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Doctor Valle. Vias digestivas y medicina general. Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL Se convoca a los señores socios a junta general ordinaria para el domingo 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, suplicándoles la puntual asistencia.

REUNIONES Federación local. La Sociedad de albañiles celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana.

Una conferencia. En el amplio pabellón Narbón dará mañana domingo una conferencia pública el ciudadano Manuel Torre, ex presidente de la Asociación de Dependientes de esta localidad.

Ayuntamiento de Ramales. El día 30 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial la subasta del servicio de administración municipal del impuesto de consumos y sus reargos, aumentados por real orden de 27 de diciembre último.

Casa de Caridad. No habiéndose presentado el favorecido con el número 12.773 a recoger el cerdo sorteado el día 6 del actual, se anuncia que si no lo hiciera el agraciado en el término de quince días, a contar desde el de la inserción del presente anuncio en los periódicos locales, se procederá a la venta de aquél, reservando su importe al poseedor del número por otros quince días más, que, transcurridos sin resultado, se dará por renunciado todo derecho, quedando el importe a beneficio del Establecimiento.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores: 22; menores, 18; kilos, 4.765. Corderos, 9; kilos, 749. Corderos, 86; kilos, 330.

Movimiento marítimo. Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en viaje a Rocheport.

Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 24. 8 HORAS 10 HORAS. Barómetro a 0º nivel del mar... 760,4 757,2

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Día 22 Día 21. Interior F... 83 85 83 85

BARCELONA. Día 23 Día 24. Exterior español... 91 80 90 00. Rioitinto... 1.863 00 1.812 00

PARIS. Día 23 Día 24. Exterior español... 91 80 90 00. Rioitinto... 1.863 00 1.812 00

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º JOSÉ DE OLABE MÉTRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Herniados y los que necesitan aparatos Ortopédicos, acudid a los talleres de construcción que posee Tomás Aizcorbe en la calle San José, 11. (Especialidad en niquelados). Precios económicos.

Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Telegrama de la casa Jules Perquo y Compañía Monstign, 6, recibido por don Tomás Irujo, corredor de Comercio.

Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

COTIZACION

Camisas corrientes dadas por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Marítima Unión, 40 papel. Sociedad General Armadora de España, preferentes, 10'50' operación; pesetas 26.500. OBLIGACIONES. Ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 2ª hipoteca, emisión 1906, 99'25 operación; pesetas 14.000.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía de la insignie actriz Rosario Pino. A las seis.—Jimmy Samson (estreno). A las diez (extraordinaria y fuera de abonó; tres pesetas butaca).—Jimmy Samson. Salón Pradera.—Cinéma Americano. Programa de dos horas de duración, estrenándose la interesante película en dos partes, «La vida ó la muerte», de la casa Gaumont.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Consejo en Palacio.—Firma.—Consejillo.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio duró cerca de tres horas y se dedicó casi íntegramente a la exposición detallada por parte del conde de Romanones de la declaración ministerial, razonando los extremos que abarca. Dicha declaración tardará aún varios días en publicarse.

El conflicto obrero.

Hoy seguía mucho más agravado el conflicto obrero de Madrid. El señor Alba nos dijo que esta noche realizará una última gestión definitiva cerca de obreros y patronos. Aoudirán á conferenciar con él los representantes de obreros y patronos con poderes suficientes para que los acuerdos tengan validez.

Rumor desmentido.

Don Heliodoro Suárez Inclán ha desmentido que vaya á ser nombrado director de Propiedades.

Banquete.

La Comisión de Presupuestos del Senado dará mañana un banquete al señor Calbetón, al que asistirán los señores Suárez Inclán y Navarro Reverter.

Firma.

El Rey firmó los siguientes decretos: De Gobernación.—Arriendo de un local para establecer en Madrid las oficinas del Giro postal.

El Presidente.

El conde de Romanones recibió á los periodistas á las cuatro y media de la tarde, dándoles referencias del Consejo celebrado en Palacio.

Dicho Consejo duró dos horas y media, porque expuse ampliamente al Rey la declaración del Ministerio, con el plan de los trabajos que el Gabinete acometerá.

Este plan comprende muchas materias, y por esa razón he tenido que ser extenso ante el Monarca, haciendo consideraciones sobre el estado actual de la política.

He manifestado las razones que tengo para no abrir inmediatamente las Cortes, aunque iremos á ellas en fecha próxima, pues necesitamos preparar abundante labor legislativa; pero no irá al Parlamento el plan íntegro, sino

los proyectos más importantes, pues los extremos contenidos en la declaración ministerial no pueden desarrollarse en una sola etapa parlamentaria, por larga que sea, porque hay proyectos que no pueden discutirse ni en dos meses de sesiones.

Hay que advertir que este plan no responde á nuestro pensamiento actual ni á necesidades de Gobierno del momento, sino que se encamina á las contingencias del mañana, pues nosotros hemos de pensar también en que hemos de ser oposición.

Como se trata de asuntos discutidos, espero que no promoverán dificultades en el partido liberal, pues nuestras actitudes responden á las tradiciones del partido; pero no como como era éste hace muchos años, sino como es el liberalismo de estos tiempos.

No doy más detalles, porque en día próximo se publicará la declaración ministerial definitivamente redactada, puesto que ya ha sido aprobada por el Rey.

El indulto es amplísimo, exceptuándose sólo los casos de disciplina militar.

Espero los ataques de la Prensa conservadora por el indulto, pero después del largo período de paz que llevamos, el indulto era necesario. Además el Rey quiso conmemorar su santo con este rasgo de clemencia.

También me ocupé en mi discurso al Rey de política internacional, de la elección de Poincaré; de Briand, en sus relaciones con España, y de las noticias de Turquía.

El viaje del señor Villanueva á Ceuta tal vez se aplase, porque quiero celebrar otro Consejo para ultimar la declaración ministerial. Sobre ese aplazamiento hablaré hoy con el señor Villanueva.

También esta noche se celebrará una reunión de patronos y obreros para ver si se llega á la solución. Las diferencias son pequeñas, y es lástima que se plantee un conflicto que perjudica tanto á unos como á otros.

Cuando tengamos Ministerio de Trabajos, todas estas cuestiones irán á él. En ninguna parte está más justificada que en España ese Ministerio, á cuyo frente se colocarán personas competentes en los problemas sociales. Será un Ministerio de muchísimo trabajo.

Como alguien indicara al señor Azcárate, contestó el conde de Romanones: —¡Ojalá! Ese sería mi mayor deseo. Pasarán á ese Ministerio unos negociados de Gobernación y otros de Fomento.

EL INDULTO

Hoy se facilitó el texto del indulto general.

Comprende totalmente á los condenados por delitos de imprenta, grabado y de palabra en reunión ó manifestación pública, exceptuándose los perseguidos á instancia de parte y los insultos al ejército.

También comprende á los que no sean militares condenados por rebelión ó sedición, exceptuándose á los condenados á reclusión perpetua, que se les comutará por extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el arbitrio del Tribunal, exceptuándose los delitos comunes cometidos durante una rebelión, sedición, agresión ó insulto á la fuerza armada.

Comprende el indulto la desobediencia por quebrantamiento de destierro y delitos electorales y de huelgas, siempre que no se trate de delitos comunes ó agresión á la fuerza armada.

En los procesos pendientes de delitos no exceptuados, podrá el fiscal desistir ó no de la acción penal.

Se apellará el indulto á los sentenciados que retiren el recurso de casación en un plazo de veinte días.

Llegada de un aviador.

Sabiase que hoy llegaría el aviador suizo Oscar Bieder, procedente de Pau (Francia).

Como se creía que llegaría de diez á doce de la mañana, le esperaban á esa hora el infante don Alfonso y su esposa y los alumnos de la Escuela de aviación de los Cuatro Vientos, pero como no se recibió aviso de su salida de Pau, se retiraron.

De pronto, á las tres de la tarde, los empleados del aeródromo vieron aparecer al aviador Bieder sobre un Blériot de 70 caballos, que venía á 500 metros de altura, con poca marcha.

Fué descendiendo, y por falta de esencia aterrizó cerca del aeródromo de los Cuatro Vientos, al lado del cuartel de infantería.

Venía sin novedad, y en seguida se trasladó á Madrid en automóvil con el señor Mouvais.

Manifestó que hace dos meses le dieron el «brevet» de piloto en la Escuela de Pau. Se elevó en Pau á mil metros y en la travesía de los Pirineos alcanzó la altura de 3.000 y luchó contra la lluvia y el frío.

Pasó sobre Zaragoza á las nueve y cuarto y aterrizó en Guadalajara, por falta de grasa, á las doce. Esta fué la única escala que hizo, después de recorrer 700 kilómetros.

En seguida se elevó de nuevo y en dos horas y media, contra la lluvia y el viento, aterrizaba en el campamento, porque se paró el motor por la rotura de la válvula.

Le auxiliaron el infante don Alfonso y los alumnos con autos, y el aparato fué trasladado al cobertizo.

Bieder estará aquí un mes y hará algunos vuelos.

Se telegrafió la noticia á Pau.

Un crimen.

Esta mañana se cometió un crimen en la calle de Santa Engracia. Los antecedentes son los siguientes: Francisco Cornejo, jornalero, casado y con tres hijos, huyó hace años á América por haberle amenazado de muerte el hermano de una mujer de la cual era amante.

En Septiembre último regresó Francisco de Buenos Aires y se encontró con que su esposa, viéndose abandonada, hacía vida marital con el joven pintor de 22 años Antonio García Arjona.

Francisco se presentó en su domicilio y reanudó la vida con su esposa. El pintor se alejó de la casa para siempre.

Esta mañana á las diez pasaba por la calle de Santa Engracia el pintor con varios amigos, y Francisco le llamó. Ambos comenzaron á hablar tranquilamente, pero apenas anduvieron cien pasos, al adelantarse Antonio, Francisco sacó una pistola y le disparó un tiro.

Francisco huyó, perseguido por los transeúntes y un guardia, contra los cuales disparó dos tiros, de los que uno falló y el otro no hizo blanco.

Al ser detenido, Francisco se suicidó de un tiro en la cabeza.

Antonio fué trasladado al Hospital en gravísimo estado.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que esta tarde se verificó el entierro del sacerdote señor Prat.

El obispo no autorizó el entierro en lugar sagrado, por lo que se le enterró civilmente.

Al formarse la comitiva y ponerse en marcha, sonó un ruido, se creyó que era un disparo y se produjo alguna alarma, pero resultó que era un golpe dado en una fragua cercana.

La comitiva llegó sin incidentes al cementerio, donde se habían adoptado precauciones extraordinarias.

Se halla mejorado el diputado señor Llari.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Un cruce de cables.

Comunican de Zaragoza que en el pueblo de Fumarcoes se cruzaron dos cables de alta y baja tensión, comenzando á arder las instalaciones y ocasionando grande alarma en el vecindario.

Con objeto de localizar el fuego, muchos se agarraron á los interruptores, y tres quedaron carbonizados, sufriendo quemaduras graves otros veinte.

Un vecino cortó la corriente y evitó nuevas desgracias.

El vecindario está excitadísimo por la catástrofe y pide el castigo de los culpables por imprevisión.

Los sucesos de Constantinopla.

El ministro de España en Constantinopla dió cuenta al ministro de Estado de los acontecimientos desarrollados el jueves en aquella capital.

Confirmase el asesinato de Nazim Pachá.

Se organizó un nuevo Ministerio, que preside Chequet, el cual se ha dirigido al representante de España manifestándole que el Gobierno respalda de las vidas y haciendas.

Los telegramas particulares dicen que dirige el movimiento popular Enverbey, de gran influencia como joven turco, y el general Djavid-bey, también del partido de Unión y Progreso.

Estos, con un grupo de cien jefes y

oficiales, vestidos de militar y de paisano, se presentaron en la Sublime Puerta, que estaba guardada por un batallón.

Enver se adelantó, vitoreando á la joven Turquía, y el batallón se pasó á los sublevados.

El grupo penetró en el edificio, donde los ministros se hallaban reunidos en Consejo.

En aquel momento se leía un telegrama del comandante general de Andrinópolis, que decía:

He sabido que el Gobierno piensa ceder la plaza. Me opongo á ello. Si me ordenan la rendición, haré salir á la población civil y destruiré la ciudad á cañonazos. Luego me defenderé en las fortalezas mientras quede un hombre y un cartucho. Los búlgaros no me cogerán vivo.

Este telegrama causó el asombro de los ministros, é iban á discutirlo cuando llegaron los sublevados.

Nazim-Pachá envió dos ayudantes á que se informaran, los cuales, al encontrarse con los sublevados, sacaron los revólvers.

Enver les decía: —Dejadnos. Vamos á disolver al Gobierno.

—¡Atrás! —contestaron los ayudantes—. Soldados, prendad á estos rebeldes.

Al ruido de la discusión, salió Nazim Pachá, en el momento en que los dos ayudantes trataban de impedir el paso á la habitación.

Enver gritó: ¡Adentro! y los ayudantes del ministro hicieron fuego. Entonces los sublevados contestaron con sus pistolas y Nazim-Pachá, sin sacar siquiera el sable, y los dos ayudantes cayeron acorillados.

En seguida los sublevados penetraron en el salón del Consejo, gritando: El Consejo está disuelto. Turquía lo disuelve por traición; y los seis quedaron prisioneros.

Así terminó el terrible episodio. Para evitar la lucha, los jóvenes turcos habían enviado á hacer maniobras á los tres batallones y tres grupos de ametralladoras que componen la guarnición de Constantinopla.

Encarcelados los ministros, en seguida se constituyó el nuevo Gobierno, presidido por Chequet. Este salió al balcón, anunciando á la muchedumbre que el nuevo Gobierno velaría por el honor de la patria.

El gentío le ovacionó y se retiró con orden, el cual no se ha alterado.

Ha sido nombrado gobernador militar de Constantinopla Enver-bey, que fué el organizador de la resistencia contra los italianos en la Tripolitania y en la Cirenaica. Es oficial del ejército turco.

El nuevo gran visir presidió el entierro de Nazim-Pachá.

Las noticias han emocionado á todo el mundo.

Los delegados balkánicos han manifestado que sus Gobiernos se mantendrán á la expectativa hasta que el nuevo Gobierno turco pida un plazo ó rompa las hostilidades.

Dañef decía: Si se reanuda la guerra, lanzaremos contra Cataldja y Andrinópolis 550.000 búlgaros y serbios.

Acuerdo plausible.

El alcalde de Madrid ha propuesto, y el Ayuntamiento ha acordado en su sesión de ayer, viernes, pedir el indulto del director del Cu-Qu, condenado por la publicación de una caricatura ofensiva para Madrid.

El director del Cu-Qu ha dirigido al señor Jiménez una carta explicando la caricatura, que no tenía el objeto de molestar á Madrid.

Las Juventudes conservadoras.

Por la tarde se reunieron las Juventudes conservadoras, acordando, entre otras cosas, celebrar una Asamblea magna de Juventudes en Zaragoza, rogando al señor Maura que la presida, y pedir á las agrupaciones de provincias que realicen actos de adhesión al señor Maura.

Por la noche visitó al señor Maura una Comisión de las Juventudes para enterarle de estos acuerdos y de otros secretos.

El conflicto obrero.

Los patronos permanecieron reunidos parte de la tarde en sesión secreta, en el local de la Asociación, tratando de las fórmulas propuestas por el señor Alba.

No se muestran dispuestos á aceptar otras que las del ministro.

A las siete de la tarde el alcalde visitó al señor Alba para enterarle de que mañana (hoy) se reunirá el Ayuntamiento para tratar del conflicto y dar trabajo á 1.500 trabajadores en las obras del Municipio.

Fallecimiento.

Ha fallecido el conocido escritor gallego Prudencio Canitrol.

Plancha.

Los embargos que se realizan por no pagar el impuesto de inquilinato dieron origen á que se presentaran los agentes ejecutivos á embargar el despacho del director de Aduanas señor Valdés por el impuesto que debió haber pagado el anterior inquilino del edificio, el banquero señor Roi.

El señor Valdés dió á los agentes que sólo podían llevarse los baldiques y unos sillones viejos.

Los agentes se retiraron confusos.

Firma del Rey.

Han sido firmados los siguientes decretos: De Instrucción.—Disponiendo que se forme el escalafón de catedráticos de la Escuela Central de ingenieros industriales; la reforma de las plantillas del profesorado de la Escuela de estudios superior del Magisterio, y algunos nombramientos sin interés.

De Fomento.—Concesión de varias

condecoraciones agrícolas; jubilando al inspector general del Cuerpo de caminos, canales y puertos, don José Valeros, y nombrando para sustituirle á don Francisco Hernández de Tejada; ascensos reglamentarios; disponiendo que en lo sucesivo no se permita el establecimiento de nuevas máquinas en las fábricas de aserrar madera que estén á menos distancia de cinco kilómetros de los montes públicos del Estado.

De Guerra.—El pase á la reserva del intendente señor Laiglesia y el ascenso de don Marcelino Cancio; nombrando intendente de la segunda región al señor García Moreno; nombramientos de médicos; concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Biencinto; numerosos cruces; nombrando á los tenientes coroneles de carabineros don Rafael Huertas, don César Salas, don Enrique Gutiérrez y don Juan Sanz, para el mando de las Comandancias de Salamanca, Santander, Palencia y Algeciras; á los coroneles de la benemérita señores Urrutia, Escandón y Echevarría, y tenientes coroneles Esperanza, González y Acosta para los mandos del 15º, 19º y 4º tercios y de las Comandancias de Castellón, Coruña, Oviedo, Teruel, Burgos, Granada y Cádiz, respectivamente, y á los coroneles de ingenieros don Rafael Aguilar y don Francisco Lamadrid, para las Comandancias generales de la segunda y sexta región.

Marcha aplazada.

El señor Villanueva aplazó su marcha á Ceuta hasta el sábado de la semana próxima.

Para hoy.

Se dejó para hoy la entrevista de patronos y obreros con el señor Alba, que debió celebrarse ayer, viernes.

Este ha recomendado á las dos partes que lleven una fórmula de arreglo.

El partido progresista.

Don Ernesto Ladevese, en nombre del nuevo partido progresista, visitó á los señores Galdés, Alvarez (don Melquiades), Ureña, Iglesias (don Pablo) y á los federales y radicales, notificándoles oficialmente la constitución del nuevo partido.

Llegada de radicales.

Llegaron á Madrid muchos radicales de provincias para asistir á los actos del domingo.

El señor Lerroux ha recibido muchas adhesiones.

A Roma.—Regreso.

El señor Calbetón, que cumplimentó á don Alfonso, marchará á Roma el día 26.

Regresó de la capital italiana el embajador de Rusia.

Sobre la censura.

El señor Alba nos ha manifestado que su criterio es contrario á que se ejerza la censura y que se halla dispuesto á exigir responsabilidades en el caso de que se repita lo ocurrido la noche anterior con las noticias de Constantinopla, en que un empleado subalterno de Gobernación dió orden de que la censura no permitiera que aquellas fueran trasladadas á provincias.

Adquisición de millones.

El Banco de España ha adquirido del Tesoro 14 millones y medio de pesetas en monedas de oro y papel sobre Londres.

Pánico bursátil.

Con motivo de los sucesos de Turquía hubo pánico bursátil.

El exterior pierde un entero; el turco más de 3; el serbio, 2, y el ruso, 60 céntimos.

Por Santander.

El director de Obras públicas ha comunicado al señor García Lomas que se ha mandado publicar el anuncio para la información en el proyecto de saneamiento del Sorravides, esperándose que en la información no haya reclamaciones y, por tanto, que pueda en seguida aprobarse el proyecto.

Los comisionados de Laredo continuaron sus gestiones.

El ministro de Fomento no les recibió á causa del Consejo, pero los ha citado para hoy, á las once y media de la mañana.

A las seis de la tarde fueron recibidos por el ministro de Marina.

Los acompañaban los representantes en Cortes por esa provincia señores Egullior y Aznar, que presentaron á los comisionados y expusieron las aspiraciones que traía la Comisión.

Luego entregaron al ministro una instancia con las peticiones.

El ministro los escuchó atentamente y les prometió satisfacerles en sus deseos, pues consideraba muy justo é indispensable lo que se interesaba, que constituía la garantía, no sólo de los pescadores de Laredo, sino de todos los pescadores del Cantábrico.

Hoy los comisionados irán á las cinco de la tarde á la Presidencia á hablar con el conde de Romanones.

El señor Egullior ya le habló de esto asunto.

Los comisionados están muy satisfechos de los representantes en Cortes, por el apoyo que prestan á sus gestiones.

Más de Constantinopla.

Los telegramas de Constantinopla dicen que, además de Nazim Pachá y otros dos ayudantes, fueron muertos otros 200 personas.

Luego el gran visir y el ministro de la Guerra asistieron al entierro.

Los tiros de revólver que mataron al generalísimo y á sus ayudantes los hicieron unos desconocidos en el momento en que Enver asaltaba el salón del Consejo.

El ministro del Interior ha dirigido una circular á los gobernadores ordenando la política del anterior Gobierno y pidiendo el apoyo del pueblo ante la posibilidad de que se reanuden las hostilidades.

El obispo de Salamanca.

Dicen de Alicante que el obispo de Salamanca fué embalsamado, trasladándose á Alicante desde Busot.

Presidieron las autoridades, se rezaron responso en la iglesia de San Nicolás y se trasladó el cadáver á la estación, saliendo en el correo de Madrid.

Inhumación.

En el mausoleo de la Catedral de Sevilla se verificó la inhumación de los restos del cardenal Spinola.

Mitín de protestantes.

En el Teatro-Circo de Coruña se verificó un mitín de protestantes en favor de la libertad de cultos.

Cinco sepultados.

Anuncio de Tenerife que en las obras de la galería de los Catalanes, á causa de un desprendimiento de tierras quedaron cinco obreros sepultados.

El Gobierno francés.

Telegrafían de París que por la tarde se leyó la declaración ministerial en ambas Cámaras.

Hablaron los representantes de todos los grupos, exponiendo sus criterios sobre la reforma electoral.

Mientras se votaba un voto de confianza al Gobierno, á Briand le dió un pequeño síncope, siendo atendido.

Incidente comentado.

De Palma dan cuenta de que en Miramar, posesión del arquiduque de Austria, Luis Salvador, un empleado disparó varios tiros á una institutriz, que resultó ileso.

Una bala atravesó el gabán del arquiduque.

El suceso es objeto de muchos comentarios.

Entierro.

En Málaga fué enterrado con gran solemnidad don Luis Basconi, presidente del Consejo de Minería, fallecido en Torre del Mar.

En una mina.

En la mina Mayor, de Linares, ocurrió un hundimiento de importancia, quedando sepultados siete obreros.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que con un éxito enorme se estrenó la ópera vasca *Aurientxu*.

Llegó la Tuna gijonesa, que hoy marchará á Cuba.

Ha sido puesto en libertad el general March.

Franceses y marroquíes.

De Tánger participan que cerca de Benibigend los franceses tuvieron un encuentro con los indígenas, sufriendo tres muertos y diez heridos.

Á saludar al ministro.

Dicen de Ceuta que han sido flotados varios barcos especiales para llevar á Algeiras á diversas personalidades que irán á saludar al señor Villanueva.

Dos aviadores muertos.

Según dicen de París, en Etampes el aviador Nieuport y su mecánico cayeron mientras ensayaban un nuevo aeroplano, quedando ambos muertos.

RICARDO.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: GÓMEZ FERNANDEZ PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Hernán Cortes, 9.

SANTANDER. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tenaca con champignon.

DEPENDIENTE. Se necesita para comestibles. Informarán en esta Administración.

Hernias y Deformidades.

Ortopédico en Santander

Don José Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en SANTANDER el día 24 y la mañana del 28 en el hotel Continental, y en REINOSA el 29, fondo Valenciana, de diez á una y de cuatro á siete, para exámenes padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las HERNIAS, como lo atestiguan 15 años de éxito.

CORSES ORTOPÉDICOS para corregir las desviaciones de la espina dorsal. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Pias ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz.

Especialidad en pierns artificiales. Sección especial de bragueros, á precios económicos. Casa y representación en Barcelona, Carders, 44.

Plantas de castaño y roble de vivero. Para informes, al jefe de estación en Carranza (Vizcaya).

Papeles pintados.

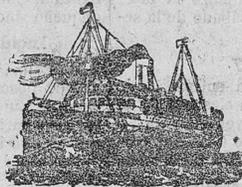
Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, lapiques, etc.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.
 Edific. — Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:58.
 Salida de Madrid: a las 17:15, para llegar a Santander a las 21:55.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos. — Salida de Santander: a las 10:40, para llegar a Madrid a las 23:58.
 Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 22:15.
Miércoles. — Salida de Santander: a las 7:35, para llegar a Madrid a las 21:58.
 Salida de Madrid: a las 17:50, para llegar a Santander a las 22:30.
Santander-Bárcena.
 Trenes tranvías. — Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 18:40 y 20:17, respectivamente.
 Salidas de Bárcena: a las 8:43 y 17:52, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente.
Santander-Bilbao.
 De Santander a Bilbao. — A las 8:15, 12:20 (correo) y 18:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:06 y 20:55, respectivamente.
 De Bilbao a Santander. — A las 7:40 (correo), 12:10 y 18:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:32 y 20:37, respectivamente.
 De Santander a Marrón. — A las 17:20.
 De Gijón a Santander. — A las 7:30.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre
 : : Santander : :
 y América del Sur



Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Maderin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Lima.
 Salida de Santander el 22 de enero el rápido y magnífico vapor **Fiamenco** admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de **BOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.**
 Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
 Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6. — SANTANDER**

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos
 -- alemanes --
 Servicio bimensual entre
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
 Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
 El 13 de febrero vapor **Wasgenwald.**
 El 20 de febrero vapor **Corcovado.**
 El 4 de marzo el vapor **Steigerwald.**
 El 20 de marzo vapor **Furst Bismarck.**
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.
 Precios de cámara muy económicos
 Precios de tercera clase.
VAPORES FURST BISMARCK y CORCOVADO
 Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.
VAPORES WASGENWALD y STEIGERWALD
 Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos.
 Precios de tercera clase.
 Para Habana, pesetas 125, más los impuestos.
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 150 y 5 de impuestos.
 Esta clase solo tienen los vapores **YPIRANGA y CORCOVADO.**
 Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a **CARLOS HOPPE y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, número 28, entresuelo. — Teléfono 102.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS
 -- DIRECTOS A LA --
HABANA y VERACRUZ

El 22 de febrero, el vapor **Espagne**
PRECIO DEL PASAJE
 PARA HABANA PARA VERACRUZ
 En cámara, desde... 625 ptas. En cámara, desde... 675 ptas.
 En tercera preferente... 425 " En tercera preferente... 450 "
 En tercera ordinaria... 225 " En tercera ordinaria... 250 "
 más los impuestos y gastos de desembarco
 Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, correspondiendo el 6 de febrero de 1913, el vapor **Perou**

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.
 El bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HJOS, Muelle, 25**

Cinco minutos son suficientes

con EL TALISMAN DEL ESORITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicadas y difíciles que sean, con una brevedad y claridad nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Compro, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, por que el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 50 pesetas; por correo, 10.
 EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés sin intereses. Nuevo y sencillísimo procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4,50 pesetas; por correo, 5. Pidanse a la administración de EL CARRETERO, con remisión de su importe en sellos de correos, libranzas del Giro mutuo o Giro postal.

LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, acrofulas, varices, erisipelas, etc.
 BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS JARDINES, 15. — MADRID

CORDIAL DE CEREBRINA
 Compuesto del **DR. ULRICH, Químico NEW YORK**
 Este CORDIAL, es el TONICO mas poderoso. RECONSTITUYENTE mas rapido y el TONICO mas endigero del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA la DEBILIDAD y POSTORAL VERTIGINA. **CURA** la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, pérdida de apetito, parálisis, temblor y fatiga de las piernas. **CURA** el debilitamiento progresivo. **CURA** la DEBILIDAD de la memoria. **CURA** la DEBILIDAD de la vista. **CURA** la DEBILIDAD de la audición. **CURA** la DEBILIDAD de la circulación sanguínea. **CURA** la DEBILIDAD de la nutrición. **CURA** la DEBILIDAD de la función reproductiva. **CURA** la DEBILIDAD de la función nerviosa. **CURA** la DEBILIDAD de la función muscular. **CURA** la DEBILIDAD de la función orgánica. **CURA** la DEBILIDAD de la función intelectual. **CURA** la DEBILIDAD de la función moral. **CURA** la DEBILIDAD de la función social. **CURA** la DEBILIDAD de la función política. **CURA** la DEBILIDAD de la función religiosa. **CURA** la DEBILIDAD de la función filosófica. **CURA** la DEBILIDAD de la función científica. **CURA** la DEBILIDAD de la función artística. **CURA** la DEBILIDAD de la función literaria. **CURA** la DEBILIDAD de la función histórica. **CURA** la DEBILIDAD de la función geográfica. **CURA** la DEBILIDAD de la función astronómica. **CURA** la DEBILIDAD de la función matemática. **CURA** la DEBILIDAD de la función física. **CURA** la DEBILIDAD de la función química. **CURA** la DEBILIDAD de la función biológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función psicológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función sociológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función antropológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función etnológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función lingüística. **CURA** la DEBILIDAD de la función filológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función paleontológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función arqueológica. **CURA** la DEBILIDAD de la función numismática. **CURA** la DEBILIDAD de la función epigráfica. **CURA** la DEBILIDAD de la función numismática. **CURA** la DEBILIDAD de la función epigráfica.

El Malte Kneipp
 ¿Qué es?
 Es la bebida de familia por excelencia. Miles y miles de personas lo consumen diariamente y lo estiman desde hace más de 20 años, en Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, La Argentina, etc., etc., porque el Malte Kneipp tiene un aroma exquisito, es muy sano y además excesivamente barato.
 El verdadero Malte Kneipp no se vende nunca al peso, sino solamente en paquetes de 1/8, 1/4, y 1/2 Kilo, al precio de 25, 50 cts. y 1 pta.



SOLUCIÓN COIRRE
 a base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FURÚNCULOS y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 15, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos Alcock
 Marca Agulla.
 (Fundada en 1847).
 Para **Afecciones Renales.**
 Aplíquese siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.
 Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.
 El Emplastro Alcock es el más sencillo y legítimo. Este Emplastro es el más antiguo y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
 Cuando necesitelo una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
 Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 Agente en España: J. URRACH & CA., Barcelona.

ACEITE HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural, Medicinal (Grasa Triangular), El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR de LOS ACEITES ORDINARIOS.
 ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes.
 Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba.
 Sólidas garantías.
 Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios.
Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado. Intestinos, Riñón y Estreñimiento.
 Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
 El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguas que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona. Así como la neuritis, la consunción, la fiebre de las amebiasis, etc.
DE VENTA A 125 PESETAS BOTELLA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS y en el Depósito, D. U. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.
 Pedidos y Guías, al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

ANEMIA-CLOROSIS
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Píldoras y Jarabe BLANCARD
 24 Dosis (2 a 6 Píldoras y 1 a 3 Cucharadas)
DEBILIDADES - ESCROFULAS

MALA REAL INGLESA
 Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Santander el día 25 de enero el magnífico vapor **POTARO**
 Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires **PESETAS DOSCIENTAS VEINTICINCO, INCLUIDO IMPUESTOS**
 Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a **Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81. — SANTANDER**
 En Gijón: calle de Degolla, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de Contraseguros —
 FUNDADA EN 1836
 Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA»
 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro.
 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.
 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse.
 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.
 Las cantidades contratadas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas
REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega
COMPANIA, 9. — SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE **PINILLOS** : : :
IZQUIERDO : : :
 y **Compañía**
 AL **Brasil, Montevideo y Buenos Aires**
 El día 27 de enero, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español **BETIS**
 admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor, de la misma Compañía nombrado **VALBANERA**, con destino a Buenos Aires.
 Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos.
 También admite carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, nombrado **CATALINA**, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.
 Precio del pasaje, en tercera clase para Habana, 211 pesetas, incluso impuestos.
 El vapor **Betis** atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
 Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
 Paseo de Pereda, núm. 85. — Teléfono, núm. 335. SANTANDER.

Matilde Cimiano
 PROFESORA EN PANTOS se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc. — Gabinete reservado, para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º, derecha. Consulta gratis, de once a una.

EL RETIRO
 Gran casa de comidas
 de Manuel Diaz
CALLE DE CADIZ, NÚM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y muelle de Pasajeros. — SANTANDER.
 Hospedaje, a pts., día completo. Cubiertos a dos pesetas, Meriendas a precios económicos.

Paja de trigo
 superior, prensada, en pacas, muy bien acondicionada, a 85 céntimos arroba, en sacas del comprador, a 50 cts. sobre vagón en Santander. Dirigirse al exportador Félix Muñoz. — Osorno.

Se traspasa local, de planta baja, propio para establecimiento, zapatería, tienda de ropas o otro analógico. Darán razón, San Fernando, 58, bajo.

Ostras higiénicas de Santander
 DEPURADAS POR ESTABILIZACION Única instalación en el mundo con luz ultra violeta.
 Pesetas, 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Muelle, 8.
 Se ofrece paja de trigo y de algarroba, sobre estación de Santander.
 De trigo, en sacas del comprador, a 0'50 pesetas arroba, y en pacas, a 0'55.
 Paja de algarrobas, en pacas, a 0'70 pesetas arroba.
 Los pedidos a Hilario Sobrino, en Pina de Campos (Palencia).

Arriendo en Lugar de casa, en Lugar de Monte, con terrenos y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua. Precio muy económico.
 Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, comercio de tejidos.

Electra Vasco-Montañesa
 No habiéndose celebrado, por no estar representado el capital que fijan los Estatutos de esta Sociedad, la junta general extraordinaria convocada para el día 10 de diciembre último, para tratar de la modificación de los artículos 14, 15, 22, 23, 32, 39 y 41 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a nueva reunión, para el día 27 de actual, a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, en el Instituto Viciano.
 Bilbao, 20 de enero de 1913. — El presidente del Consejo de Administración, Manuel Heman.

JUVENIA
 el reloj mas perfecto
 En todas las mejores relojerías y joyerías del mundo
LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO
 Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España
 A. REYES MORENO, Abada, 5. — Madrid.
 Presupuestos gratis a las casas que lo solicitan.
 Se vende papel viejo — en esta Administración. —

El ABC GRAN CASA DE COMIDAS JUAN BERDIA
 Compañía, 8. Santander
 (Ayuda de la Excmo. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas) Este antiguo y acreditado establecimiento, que durante muchos años estuvo instalado en Somorrostro, a la ida trasladado a uno de los sitios más céntricos de la ciudad, en la inmediata calle de las oficinas de Telégrafos y a dos pasos de las de Telégrafos y Audiencia; travía por la misma calle.
 El local donde hoy se instala ha sido expresamente reformado para esta industria, quedando a la altura de los mejores de su clase, con esmero y económico servicio.
TOS
 Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon, favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, eoin y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14.
 De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Drogueria de Pereda del Molino y Villafraña y Caño.
Chocolate y café
 tomarlo siempre de **La F. G.**
Doiz y Velarde, 15. — Santander.
Herpes, Sarna, Tiña
 Curación eficaz con un solo tarro de la **Dermiotina** del doctor **GUZMAN**.
 P. Marti, Alcalá, 7. — Madrid.
 Farmacias, 4 pesetas. Depósito ex Santander: Villafraña y Caño.
 Se venden 2.000 arroverba. En esta Administración informaran.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.
 Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
R. WOLF **MAGDEBURG-BUCKAU**
 Delegación para España: **MADRID, Calle Velázquez 21**

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
 Saint-Avoid, 29 enero 1904. — Muy señor mío: Desde 1877, que vivía en París, venía sufriendo de bronquitis y sentía los efectos de cualquier cambio de tiempo. Hace algunas semanas me sentí sumamente oprimida del pecho, y como leyendo el periódico vi el nombre Goudron-Guyot, me acordé de que en 1877 serví como criada en casa del señor Guyot, el inventor del Goudron (ó Alquitrán), y persuadida de que era el mismo, me decidí a comprar un frasco en la farmacia. Desde entonces me encuentro mucho mejor y libre de flemas. Ya no estoy tan oprimida y he recuperado el gusto por la comida. Firmado: Juana X... en Saint-Avoid (Lorraine).
 El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas y la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. ¡Desconfíad del consejo realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es el verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores verde y rojo, así como las señas: *Maison Frere, 19, rue Jaisiok Paris.*
 El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913
 550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.
REGALA
 470 valiosos y artísticos dibujos y una partitipografía absolutamente gratuita en el número 94.181 por el sorteo de Navidad.
PRECIOS
 En rústica... 1,50 ptas. El Encuadernado... 9 ptas.
 En provincias, 0,50 más para gastos de franquía y certificado.